

# Los M.R.P.: una iniciativa del profesorado

## Notas históricas y situación actual

Los Movimientos de Renovación Pedagógica son colectivos de base de profesores de todos los niveles educativos, que surgen como lugares de encuentro y reflexión de los profesionales de la enseñanza, para dar respuesta a la realidad escolar y a su propia formación.

La Institución «Rosa Sensat» fundada en el año 1965 fue la primera que se creó durante el franquismo, recogiendo la tradición pedagógica de Cataluña, cuyos mejores frutos se produjeron en la 2.ª República, con la confluencia de la Institución Libre de Enseñanza y el pensamiento socialista.

La Escuela de Verano de «Rosa Sensat» supuso durante los últimos años del franquismo, un lugar de intercambio, reflexión y profundización en la realidad escolar y social y en ella los enseñantes progresistas de todo el país, pudieron ir elaborando una alternativa al Sistema Escolar, dentro de un inicial proyecto autonómico de la Administración del Estado.

Esta iniciativa ha ido extendiéndose hasta llegar a formar 45 colectivos, que junto con el Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, completan el panorama actual de estos Movimientos.

## Notas definitorias

Desde 1979 los M.R.P. de todo el Estado han ido teniendo encuentros anuales, en los que se perfilaba un planteamiento común, dentro de una diversidad de situaciones.

Las reflexiones sobre la si-

tuación de la Escuela y del personal docente, están relacionadas con la realidad política y social que enmarca a ambas, viviéndose la Escuela como un instrumento que debe dejar de estar al servicio de la reproducción social para ponerse al servicio del cambio social.

**Jaume Carbonell i Sebarroja**

**L'ESCOLA NORMAL  
DE LA GENERALITAT  
(1931-1939)**

**Pròleg Marta Mata**



## Formación permanente

El análisis de una deficiente formación inicial del profesorado y una casi inexistente formación permanente, hizo sentir al profesorado la necesidad de organizarse para su propia autoformación y reciclaje, en unas asociaciones de carácter pedagógico cuyas actividades partían de las necesidades realmente vividas por los enseñantes y buscando más bien el intercambio y las aportaciones de aquellos colegas con experiencia en el mismo nivel de docencia.

Los M.R.P. reconocen que la formación inicial y reciclaje del profesorado es competencia de la Administración y que ellos deben hacer una labor complementaria en la tarea de renovación del Modelo Educativo.

Cualquier reforma educativa debe realizarse con la conjunción del trabajo en la base, la investigación pedagógica y las resoluciones legislativas.

En este sentido los M.R.P. cumplen una función imprescindible de cambio de actitudes y mejoramiento de las capacidades y aptitudes profesionales.

## Específicamente pedagógicos

En la ponencia «Funciones y competencias de los Colectivos de Renovación Pedagógica» aprobada en Sevilla en 1981, se establece que la función específica de los Colectivos de Renovación Pedagógica se refiere a los aspectos relativos al «modelo pedagógico».

En este documento se dice

«... plantear una alternativa global al sistema de enseñanza vigente no los exime de deslindar bien sus objetivos pedagógicos de los puramente sindicales o políticos y recabar para sí mismos un carácter netamente específico».

«Es cierto que en la educación siempre topamos, se quiera o no, con el problema de las finalidades y objetivos por un lado, y por otro, con las limitaciones socioeconómicas y políticas de carácter estructural. Pero todo ello no nos debe impedir que deslindemos con claridad nuestro campo de actuación, sin que éste implique renunciar a que en el seno de los colectivos se propicien los debates y las reflexiones sobre las alternativas políticas que subyacen bajo las propuestas pedagógicas, que son nuestro campo específico.»

«En este sentido sería conveniente una aclaración de funciones de los M.R.P., especialmente en relación a los Sindicatos. De este modo se facilitarían las relaciones de apoyo mutuo y complementariedad que deben existir entre unos y otros.»

## Independencia y pluralismo

Los C.R.P. se constituyen como colectivos independientes y unitarios, dentro de una aceptación del Modelo de Escuela Pública, desde donde se trabaja por la renovación de la Escuela, con un pluralismo interno, tanto desde el punto de vista de la política educativa, como desde el punto de vista de los modelos pedagógicos alternativos al modelo tradicional.

Partiendo siempre de que es la práctica escolar, en su relación dialéctica con el medio cultural y social, mediante la reflexión y la investigación, lo que irá determinando los métodos más válidos.

## Cooperación y relación con el medio

El método de trabajo que se considera adecuado para el interior de los colectivos, es la cooperación constructiva, que vaya dando respuestas a los problemas que se producen en cada medio.

De este modo se constituyen los grupos de trabajo permanentes, con unas tareas concretas, siempre muy relacionadas con las necesidades que el entorno plantea.

Esta vinculación al medio es una característica muy fuerte en los Colectivos de R.P., que generalmente tienen un ámbito territorial determinado de influencia. En todas las actividades de estos colectivos están presentes la problemática de la lengua, cultura, historia, medio natural y social, etc. de la zona. Esto ha ayudado a definir los modelos de «Escuela Pública Catalana», «Escuela pública Vasca», «Escuela Pública Andaluza», etc.

## Las actividades

Los M.R.P. realizan distintas actividades durante el curso. La más conocida son las Escuelas de Verano que concitan la presencia de miles de enseñantes en todo el Estado y que es un momento de intercambio, encuentro, apertura de nuevos horizontes y nuevas

vías de reflexión y de experimentación.

Las Escuelas de Verano suponen para los M.R.P. el 51,8 por 100 de sus ingresos y el 43,5 por 100 de sus gastos, el resto de sus actividades se reparten entre Cursos de invierno, Grupos de Trabajo, publicaciones, Jornadas Pedagógicas, campañas escolares, etc.

En muchas Escuelas de Verano de este año ha disminuido el n.º de cursos y han aumentado los encuentros e intercambios de experiencias.

Cada vez más las Escuelas de Verano son una puesta en común del trabajo realizado durante el año, así como una presentación de ese trabajo al resto de los compañeros, con

una invitación a su crítica y a su participación permanente.

### La actitud de la Administración ante los M.R.P.

En el 5.º Encuentro de M.R.P. celebrado en Salamanca en febrero de este año, el Ministro de Educación, José M.ª Maravall, reconoció y agradeció el trabajo realizado por los movimientos, en unas condiciones de semiclandestinidad y precariedad que serían sustituidas con una voluntad de apoyo y colaboración.

El Ministro pidió a los colectivos allí reunidos que celebra-

ran un 1.º Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica, cuyos efectos para la renovación del Sistema Escolar serían extraordinariamente positivos.

Al mismo tiempo pidió que los M.R.P. tuvieran presentes las líneas de preocupación prioritarias del M.E.C., para que estudien las posibilidades de colaboración, con propuestas de trabajo conjunto.

Se ha creado un Programa dentro de la Subdirección General de Perfeccionamiento, dedicado a los M.R.P.

Este Programa es el cauce de relación entre la Administración y los M.R.P., para buscar las vías de apoyo y colaboración durante este año y para diseñar formas estables de relación para el futuro.

La ayuda a los M.R.P., se concreta este año en unas subvenciones para celebrar las Escuelas de Verano, con lo que la matrícula supone a los participantes 1.500 pesetas como máximo.

### Algunas cifras sobre los M.R.P. Curso 1981-82.

El número total de M.R.P. en el Curso 81-82 eran 46. El informe está hecho con los datos aportados por 35 colectivos.

En las subvenciones de los ICEs no están contabilizadas las cantidades pagadas directamente al profesorado de Cursos organizados por los M.R.P.

N.º de M.R.P.: 35

N.º de Socios: 6.060

HELENA M.ª JUÁREZ

16500

**ORDEN de 8 de junio de 1983 por la que se convocan ayudas económicas a los Movimientos de Renovación Pedagógica para la realización de Escuelas de Verano durante 1983.**

Ilma. Sra. Dentro de la política de este Ministerio de impulso y desarrollo de las actividades para la mejora de la calidad de la enseñanza está la preocupación por la renovación pedagógica y perfeccionamiento del profesorado.

Como complemento de las acciones de este tipo desarrolladas por distintas instituciones y órganos de la Administración educativa, parece esencial estimular y recabar la participación de los profesores a través de los Movimientos de Renovación Pedagógica.

Estos colectivos vienen realizando desde hace años tareas de perfeccionamiento del profesorado entre las que destacan, por su valor histórico, su riqueza pedagógica y la aceptación por parte de un gran número de profesores, las Escuelas de Verano.

Por dichos motivos, este Ministerio reconoce y valora positivamente las actividades realizadas por estos Movimientos de Renovación Pedagógica en favor del perfeccionamiento del profesorado, a la vez que considera necesario apoyar su labor, que coadyuva a la concesión de los objetivos del Departamento, mediante el establecimiento de ayudas económicas que permitan el normal desarrollo de las Escuelas de Verano, convocando al mismo tiempo las ayudas correspondientes al año 1983.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º El Ministerio de Educación y Ciencia convoca ayudas económicas para los Movimientos de Renovación Pedagógica que, estando legalmente constituidos o en trámite de legalización en el momento de la solicitud, dirijan sus actividades a la realización de Escuelas de Verano para el desarrollo de jornadas pedagógicas, congresos, seminarios y cursos de perfeccionamiento del profesorado.

2.º Los Movimientos de Renovación Pedagógica interesados en la obtención de las ayudas económicas a que se refiere el punto anterior deberán presentar las correspondientes solicitudes de acuerdo con los modelos que se detallan en el anexo I de la presente convocatoria.

3.º Las solicitudes deberán ir acompañadas del programa

## Escuela de Verano, 1982

Organización	Sólo M.R.P.	24	68,5 %
	Con Sindicatos	6	17 %
	Con otros	7	20 %
Participantes	E. Infantiles	3.241	16,4 %
	E.G.B.	12.457	63,2 %
	EEMM	1.888	9,6 %
	Otros	1.700	8,6 %
	TOTAL	19.716	100 %
Contenido	C. Didácticos	1.159	49,7 %
	C. Monográficos	220	9,4 %
	Talleres	407	17,5 %
	Conferencias	307	13,2 %
	Act. Culturales	237	10,2 %
	TOTAL	2.330	100 %

## Resumen Económico de las Actividades

INGRESOS	ICE	3.479.000	2,1 %
	Autonomías	25.148.897	15,6 %
	Admón. Local	4.738.181	2,9 %
	Otros	15.150.572	9,4 %
	TOTAL Subv.	45.287.649	28,1 %
	Conceptos Generales	22.721.619	14,1 %
	Escuelas de Verano	83.525.136	51,8 %
	Cursos de invierno	11.780.189	7,3 %
	Grupos de trabajo	250.000	1,5 %
	Publicaciones	43.310.409	26,8 %
	Otros	1.100.000	0,7 %
	TOTAL	161.125.611	100 %
GASTOS	Conceptos Generales	36.516.403	22,1 %
	Escuelas de Verano	71.828.006	43,5 %
	Cursos de Invierno	10.645.367	6,4 %
	Grupos de trabajo	1.759.615	1 %
	Publicaciones	35.319.962	21,4 %
	Otros	150.000	0,9 %
TOTAL	165.072.725	100 %	